



**AYUNTAMIENTO  
DE  
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J  
www.yuncos.es

C/ Real, 71  
45.210 – YUNCOS (Toledo)  
Tlf: 925537990  
Fax: 925537985  
e-mail: info@yuncos.es

DON \_\_\_

\_\_\_\_\_, mayor de edad, con  
D.N.I./N.I.E. núm. \_\_\_\_\_, con domicilio en Yuncos (Toledo), C/  
\_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_, y teléfono:  
\_\_\_\_\_ en su propio nombre y en representación de las personas al dorso  
relacionadas, comparece ante V.S. y

**EXPONE:**

Que las personas en número de \_\_\_\_\_. que se indican al dorso, han residido hasta la  
fecha en \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_),  
donde

*(Señale lo que proceda con una X)*

- Se encontraban inscritas en el Padrón Municipal de Habitantes de dicho Municipio.  
 - No se encontraban inscritas en el Padrón Municipal de Habitantes de dicho Municipio.  
 - Desconocen si se encontraban inscritas en el Padrón Municipal de Habitantes de dicho Municipio.

Que dichas personas en el día de la fecha, han trasladado su residencia a esta localidad de Yuncos (Toledo), cód. postal 45210, siendo la dirección de su nuevo domicilio la siguiente:

| DOMICILIO (Calle, Avda., Pasaje, etc.) | NUM. | PTAL. | PISO | PTA. | KM. |
|--|------|-------|------|------|-----|
|  |      |       |      |      |     |

Que la vivienda donde solicita el empadronamiento, la ocupa en calidad de:

- Propietario  
 Inquilino (alquiler)

**SOLICITO** de ese Excmo. Ayuntamiento, en aplicación del art. 70 del Real Decreto 2.612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1.690/86, de 11 de Julio, proceda a dar de alta en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio y en el Censo Electoral con efectos del día de la fecha.

Yuncos, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0\_\_.

(Firma)

**SRa. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YUNCOS**

(CUMPLIMENTE ESTE APARTADO CON CARÁCTER OBLIGATORIO)

**A EFECTOS DE NOTIFICACIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO**

*(Señale lo que proceda con una X)*

- Deseo que las notificaciones con carácter general emitidas por el Ayuntamiento de Yuncos, me sean notificadas en el domicilio del padrón de habitantes, anteriormente indicado.

- Deseo recibir las notificaciones del Ayuntamiento de Yuncos, en la siguiente dirección completa: \_\_\_\_\_.

## DORSO QUE SE CITA

(Otras personas que solicitan el empadronamiento)

| <u>NOMBRE</u> | <u>APELLIDO 1º</u> | <u>APELLIDO 2º</u> | <u>D.N.I./N.I.E./PASAPORTE</u> |
|---------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|
|               |                    |                    |                                |
|               |                    |                    |                                |
|               |                    |                    |                                |
|               |                    |                    |                                |

## **IMPORTANTE**

En el caso de que algún miembro de la unidad familiar se encuentre empadronado indicar el nombre y los apellidos.

Igualmente, indicar nombre y apellidos, en caso de desear darse de alta con alguna persona ya empadronada.

| NOMBRE | APELLIDO 1º | APELLIDO 2º | D.N.I./N.I.E. |
|--------|-------------|-------------|---------------|
|        |             |             |               |

## **DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE**

### En General:

- Fotocopia del D.N.I. de todos aquellos miembros de la familia que lo posean.
- Fotocopia de la Escritura de Propiedad de la vivienda ó contrato de alquiler.
- Para los menores de edad: Fotocopia del Libro de Familia.
- En caso de darse de alta con alguna persona ya empadronada: Fotocopia del D.N.I., N.I.E. o Pasaporte de la misma.
- En caso de darse de alta un menor con uno solo de sus progenitores, deberá aportarse autorización del otro, o bien, resolución judicial sobre la custodia del menor.

### Para Extranjeros (con D.N.I.):

- Original y fotocopia del N.I.E., Pasaporte o cualquier otro documentos justificativo de su identidad, **en vigor.**
- Fotocopia de la Escritura de Propiedad de la vivienda ó contrato de alquiler.
- En caso de darse de alta con alguna persona ya empadronada, en una vivienda propia: Fotocopia del D.N.I., N.I.E. o Pasaporte de la misma, así como autorización del mismo.
- En caso de darse de alta con alguna persona ya empadronada, en una vivienda alquilada: D.N.I., N.I.E. o Pasaporte del propietario y del arrendador de la vivienda, así como autorización de ambos.

### Para Extranjeros (con N.I.E. o Pasaporte):

- Los puntos establecidos en el apartado anterior.
- En caso de darse de alta en una vivienda alquilada: D.N.I. y autorización firmada por el propietario de la vivienda.

## **NO OLVIDE:**

- Los mayores de edad deben firmar la "Hoja de Inscripción"
- Indicar la dirección de la vivienda de forma clara.
- Los datos deben rellenarse con letra mayúsculas y clara.
- Indique un teléfono, para en caso de duda ponernos en contacto con Vd.